



INFORMACIÓN TÉCNICA

VERSIÓN: 0.1 / Junio-15
CÓDIGO: 0098

BR-25

CERA AUTOBRILLANTADORA EN EMULSION
PARA MADERAS Y PARKETS



CARACTERÍSTICAS GENERALES

BR-25 es una emulsión de ceras autobrillante para restauración de suelos proporcionando un excelente brillo y durabilidad debido a su alto contenido en ceras. Idóneo para su uso industrial e institucional en el tratamiento de superficies de madera, parkets, corcho, linolium, plástico, etc. Facilita propiedades antideslizantes a las superficies tratadas.

Tras su aplicación y secado facilita las tareas de mantenimiento y limpieza de las superficies. Resiste al agua y a los lavados.

APLICACIONES Y DOSIFICACIÓN

BR-25 está indicado principalmente para suelos de madera. Antes de aplicar el producto realizar una limpieza a fondo del suelo, eliminando todo resto de suciedad y adherencias.

El producto se presenta listo para aplicar, no siendo necesario ningún tipo de dilución. Aplicar mediante fregona limpia, extendiendo el producto de forma homogénea y uniforme en capas finas. Dejar transcurrir un tiempo de secado (30 min.) entre cada aplicación que se realizará en dirección inversa a la anterior. Dejar que endurezca bien y no fregar antes de 48 horas de su aplicación.

Para el mantenimiento diario utilizar mopa y para una limpieza más severa utilizar LAVACERA o un detergente para suelos neutro. Para su mantenimiento o restauración pulir con máquina abrillantadora (rotativa) con un disco suave. No mezcla **BR-25** con otros productos, no utilizar en exteriores o zonas húmedas y almacenar en los envases originales cerrados a temperaturas superiores a 5°C.

PROPIEDADES FÍSICO - QUÍMICAS

ASPECTO: Líquido Blanco
OLOR: Característico
pH: 8 ± 0.5

DENSIDAD: 1.020 ± 0.02
SOLUBILIDAD: Soluble en agua
CARÁCTER: No iónico

OTRAS INFORMACIONES

- Biodegradabilidad: Los tensoactivos utilizados en la formulación de este producto son biodegradables según lo dispuesto en el Reglamento 648/2004/CE.
- Gestión de envases: Envase clasificado como residuo no peligroso, gestionar según lo dispuesto en Real Decreto 833/1988 y en la Ley 20/1986. Envase de carácter industrial.
- Clasificación: Según lo dispuesto en el Reglamento (CE) No 1272/2008 CLP, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Uso: Restringido a personal profesional. Lea siempre la etiqueta antes de su uso.
- Almacenamiento: Mantener en envases originales. Evitar las temperaturas extremas.
- Registro de Establecimientos y Servicios Biocidas: 0013-CYL-VA3 (según lo dispuesto en ORDEN SAN/723/2015R de 28 de agosto).

PRECAUCIÓN Y PRUDENCIA

- P102 – Mantener fuera del alcance de los niños.
P305 – EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: lávenlos con abundante agua.